



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se adjudican definitivamente los puestos de la categoría profesional de Personal de Servicios Auxiliares a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso, por el turno independiente de personas con discapacidad como personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas mediante Resolución de 20 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios. (Código convocatoria 240105).

Advertido error en el anexo de la Resolución arriba indicada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 196, de 8 de octubre de 2026, en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Apellidos y nombre	D.N.I	Departamento/Organismo	Nº RPT
Mata Moncloa, Gemma	***9474**	Departamento de Educación, Cultura y Deporte - Barbastro	9837

Debe decir:

Apellidos y nombre	D.N.I	Departamento/Organismo	Nº RPT
Mata Monclús, Gemma	***9474**	Departamento de Educación, Cultura y Deporte - Barbastro	9837